

CONVOCATORIA

La Facultad de Lenguas a través de la Coordinación de Educación Continua, convoca a la comunidad BUAP, Instituciones incorporadas a la BUAP, Instituciones adscritas a la Secretaría de Educación Pública, Organismos Descentralizados y público en general a participar en la:

Aplicación del certificado OXFORD TEST OF ENGLISH con trámite CENNI PRIMAVERA 2025

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE APLICACIÓN
14 al 24 de febrero de 2025.	Viernes 28 de febrero de 2025.
3 al 21 de marzo de 2025.	Viernes 28 de marzo de 2025.
1 de abril al 23 de mayo de 2025.	Viernes 30 de mayo de 2025.

Los interesados deberán seguir los pasos que a continuación se enlistan:

1. Enviar correo electrónico a educontinua.lenguas@correo.buap.mx solicitando el formulario de registro y la ficha de pago.
2. Realizar el pago.
3. Descargar la solicitud de Emisión de Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) de la página siguiente: www.facultaddelenguas.com/econtinua-formatos
4. Completar la solicitud CENNI verificando que los datos sean correctos.
5. Preparar todos los documentos enlistados en la tabla inferior y escanear en formato PDF.
6. Contestar el formulario de registro adjuntando los documentos solicitados en las fechas arriba indicadas.
7. Revisar el correo que nos proporcionó en el formulario y completar el registro en la plataforma de Oxford (contar con su identificación oficial al momento de realizar su registro).
8. Presentarse puntualmente en la Facultad de Lenguas ubicada en 24 Norte 2003, Col. Humboldt, Puebla, Pue. a las 08:30 hrs. con identificación oficial y la ficha de pago original.
9. Entregar la ficha de pago original el día del examen.

COSTO: \$2,430.º MXN

CUPO LIMITADO

DOCUMENTOS SOLICITADOS	
1. Identificación oficial (IFE/INE o pasaporte vigente).	2. Acta de nacimiento actualizada.
3. CURP actualizada.	4. Ficha de pago.
5. Solicitud CENNI debidamente requisitada.	

Nota: Es de suma importancia estar a tiempo y cumplir con cada aspecto de la presente convocatoria para su registro. Las fechas son exactas y no habrá prórroga. La devolución del pago solamente procederá cuando la causa sea imputable a la Facultad de Lenguas y no así cuando el estudiantes después de haber realizado el pago decida no presentar el examen por causas personales.

Horario de atención: Lunes a viernes 09:00 a 15:00 hrs.